

REQUISITOS PARA REALIZAR PRÁCTICAS ACADÉMICAS EN EL PROGRAMA INSTITUCIONAL PARA LA PERSONA ADULTA Y ADULTA MAYOR. PIAM-UCR

Para realizar una práctica académica con la población del PIAM, deberán seguirse los siguientes pasos:

- 1. Sacar una cita con la responsable del área de educación del Programa al correo mariajose.viquez@ucr.ac.cr, para coordinar los detalles del trabajo a realizar. Informar brevemente en el correo el tema central de la práctica académica.
- 2. Enviar una carta solicitando la autorización de la coordinación del PIAM para realizar la práctica académica. La carta se dirige a la Msc. Marisol Rapso Brenes, y deberá entregarse con la firma del docente encargado(a) del curso.
- 3. Adjuntar a dicha carta la propuesta de práctica académica que incluya: tema general a tratar, objetivos de la práctica, número de sesiones, plan de trabajo a desarrollar y cronograma.
- 4. Todas las coordinaciones requeridas para el desarrollo de la práctica académica, así como la devolución de los resultados finales, deben realizarse con la profesional del PIAM que se le asigne para tal efecto.